ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 12/15 – SEGUNDO LLAMADO

Prorroga de apertura

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en la Sala de Reuniones de la UOC de la Caja, sito en Padre Cardozo N° 355, a los 01 días del mes de diciembre del año dos mil quince, siendo las once horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa Nº 12/15 para "Servicios de Fiscalización de Sistemas de Seguridad contra Incendios de los Edificios C-6, C-18 y C-31" – Segundo Llamado (Prórroga de Apertura), con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Lic. Luis E. Amarilla Cañete: Auditoría Interna
- C.P. Diana Monserrat Sugastti Neira: Sub Responsable UOC

En la primera fecha fijada para apertura de este Segundo Llamado (25/11/2015), no fue recibida oferta alguna. Atendiendo lo dispuesto por la Resolución DNCP Nº 522/15, se estableció la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.

Fueron invitadas todas las firmas que acceden al pliego de bases y condiciones a través del portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: Ing. Jorge Cristaldo, Logos S.R.L., Ing. Ruth Baez, Arq. Cayetano Mora Aguirre, Ing. Carlos A. Velazquez, ETI Emprendimientos de Tecnología e Ingeniería.

Al cierre del plazo para la recepción de ofertas, fueron recibidos los sobres de las firmas: ETI Emprendimientos de Tecnología e Ingeniería de Octavio Ferreiro y del Ing. Jorge Cristaldo.

Se procede a la apertura del SOBRE 1 (Oferta técnica) de ambas ofertas, verificándose las documentaciones en forma cuantitativa, luego se da lectura a las ofertas, quedando de la siguiente manera:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRESENTACION DE DOCUMENTOS - SOBRE 1							
		a	b	c	d	e	f	g	h
1	**ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA de Octavio Ferreiro**	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	N/A	N/A	SIPE	SIPE
2	**ING. JORGE CRISTALDO**	SI	SI	SI	SI	N/A	N/A	SI	SI

Referencias:

a. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
b. Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
c. Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta, o, en su defecto, Certificado de Cumplimiento Tributario.
d. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
e. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
f. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o acta de asamblea o de directorio).
g. Declaración jurada del Art. 40 y Art. 20, inc. "w", de la Ley N° 2051/03.
h. Declaración Jurada de los Derechos del Menor.

(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE
(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.
(N/A) No aplicable.

Los demás documentos técnicos solicitados serán verificados por el Comité Evaluador del llamado.

Las dos firmas oferentes han presentado el SOBRE 2 de oferta económica. Los mismos permanecerán cerrados en custodia de la Caja y serán abiertos públicamente una vez concluida la evaluación de sus ofertas técnicas, según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado.

Siendo las once horas con veinte minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti Neira
Sub Responsable UOC

Lic. Luis E. Amarilla Cañete
Auditoría Interna

ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE PRECIOS DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/15 SEGUNDO LLAMADO

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en la oficina de la UOC de la Caja, ubicada en la calle Padre Cardozo N° 355 y siendo las 09:30 horas del día 14 de diciembre de 2015, se da inicio al acto de apertura del sobre de oferta de precio de la firma precalificada en el marco de la Contratación Directa Nº 12/15 "Servicio de Fiscalización de Sistemas de Seguridad contra Incendios de los Edificios C-6, C-18 y C-31" Segundo llamado – Prórroga de Apertura", con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Lic. Luis Enrique Amarilla, Auditoría Interna
- C.P. Diana M. Sugastti, Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

Según el informe técnico (Interno CE N°43/2015 del 09/12/2015) elaborado por el Comité Evaluador del presente concurso, el oferente que obtuvo el puntaje mínimo requerido para la evaluación económica es:

- Ing. JORGE FELIX CRISTALDO RODRÍGUEZ

Se procede a la apertura del sobre de Oferta Económica, quedando de la siguiente manera:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO TOTAL DE LA OFERTA IVA INCL.
1	**Ing. JORGE FELIX CRISTALDO RODRÍGUEZ**	**Gs 66.500.000.-**

El sobre de precios correspondiente a la firma ETI EMPRENDIMIENTOS DE TECNOLOGÍA E INGENIERÍA de Octavio Ferreiro será devuelto sin abrir al oferente, en razón de no haber obtenido el puntaje mínimo requerido para la precalificación, según informe técnico Interno CE N°43/2015 del 09/12/2015.

Siendo las nueve horas con cuarenta minutos y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti
Sub Responsable UOC

Lic Luis E. Amarilla
Auditoria Interna